

ANUNCIOS

En primera plana, línea... 40
En segunda plana o entre noticias, id... 35
En tercera plana (sección anuncios)... 20
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
Esquelas desde 15 pesetas en primera plana, 12,50 en segunda y 10 en tercera hasta 100 pesetas
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO
Información telegráfica y telefónica

EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: Avila, un mes... 2; Fuera, trimestre... 6; Extranjero, semestre... 20; Número suelto... 10; Número atrasado... 15

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10
Teléfono número 111
(No se devuelven los originales.)
Ultimas noticias del día

BANCO CENTRAL

Alcalá, 31. MADRID
Capital: 200.000.000 de pesetas.

SUCURSALES

ARÉVALO, AVILA, TALAVERA DE LA REINA Y TOLEDO

BANCOS Y BANQUEROS ASOCIADOS

Crédito de la Unión Minera, Bilbao; Crédito Navarro, Pamplona; Banco Guipuzcoano, San Sebastián; Banco de Santander, Santander; Banco Castellano, Valladolid; Banco de Crédito de Zaragoza, Zaragoza; y Sres. Hijos de Mancel Rodríguez-Acosta, Granada.

INTERESES QUE ABONA EN CUENTAS CORRIENTES

Table with interest rates: A la vista dos por ciento; A ocho días dos y medio por ciento; A tres meses tres por ciento; A seis meses tres y medio por ciento; A un año cuatro por ciento.

ESTE BANCO EMITE BONOS A VENCIMIENTO FIJO CON INTERES DE sesenta y cinco por ciento a seis meses y cuatro por ciento a un año.

CAJAS DE AHORROS

En libretas hasta diez mil pesetas. Interés de cuatro por ciento anual. Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras. Cuentas de crédito. Compra y venta de valores. Cobro y descuentos de letras y cupones. Compra y venta de monedas extranjeras, Giros y cartas de crédito. Seguros de cambio. Depósito de valores, libre de gasto para los cuentacorrentistas; y, en general, toda clase de operaciones de Banca.

Candidatura para Senadores

- D. César Jiménez Arenas.
D. Félix de Gregorio Hernández Mozo.
D. Felipe Alfau Mendoza.

El Gobierno de S. M. ha nombrado con una Senaduría vitalicia a D. Nicolás Sánchez Albornoz, con el premio los servicios especialísimos prestados a la Patria desde el Parlamento durante muchos años, así como la honradez, lealtad y celo, que ha sido la característica de nuestro querido amigo.

La noticia seguramente ha de causar una sensación gratísima, por el honor que se dispensa a la provincia al conferir a uno de sus representantes en Cortes tan alta investidura y aunque suponga para el Sr. Sánchez Albornoz el apartarse algún tanto de la política activa, ni por sus condiciones especialísimas, por su conocimiento de la provincia y relaciones que con la mayoría de los habitantes sostiene, alejan el temor de que se siga preocupándose por cuanto pueda afectar a la defensa de los intereses que hasta este momento se le encomendarán.

Avila, pues, tendrá en lo sucesivo en la Alta Cámara la salvaguardia del señor Sánchez Albornoz y de ello se felicita.

A tan respetable amigo da EL DIARIO DE AVILA de la más cordial enhorabuena por su merecido nombramiento.

La vacante de D. Nicolás Sánchez Albornoz, viene a ocuparla por designación del Sr. Dato, el Excmo. Sr. D. Felipe de Alfau y Mendoza, Teniente General de los Ejércitos nacionales desde el año de 1911.

De gran cultura, como lo justifica tener un honroso título civil y hablar varios idiomas, tiene en su carrera merecimientos más que sobrados para aspirar a la investidura de Senador, a ella ha de llegar por derecho propio, pero hasta entonces es preciso que ocupe lugar preferente en el Senado, para oír su voz en los importantes proyectos que relacionados con el porvenir de Africa han de presentarse a las Cortes.

Fué Capitán General de Cataluña y Residente General de Marruecos, dejando en dichos cargos gratísimos recuerdos.

Está en posesión de las grandes Cruces de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, de la del Mérito militar designada para premiar servicios de guerra y de la de María Cristina.

Su designación como candidato ministerial es un honor que el Cuerpo de Comisarios recibirá con orgullo.

Los señores D. César Jiménez Arenas y D. Félix de Gregorio Hernández-Mozo, son bien conocidos, en diferentes ocasiones han merecido la investidura de Senadores por la provincia y seguramente que en unión del Sr. Alfau obtendrán de nuevo el acta.

Los tres nombres unidos es un acierto, llevan en sí la representación de las letras, la milicia y la banca y es la mayor garantía que puede ofrecerse al Cuerpo electoral y a la provincia cuyos Ayuntamientos designó a los Comisarios.

Cuando, combatiendo el proyecto del Sr. Azarola, apuntamos la idea de que las aguas que se pretendía derivar a la vertiente Sur de Gredos, por buscar una mayor fuerza en el Salto que se proyectaba, podrían utilizarse para el mismo fin en la vertiente Norte sin despojar de su justo derecho (yo así lo estimo) a los pueblos de la ribera del Tormes, un buen amigo mío y entusiasta luchador por todo ideal noble y levantado, el asiduo y ameno colaborador de EL DIARIO DE AVILA, «Vega Alberche», con toda la valentía que presta el convencimiento de la bondad de la causa que desinteresadamente se defiende, me hacía, a quemarropa, esta pregunta que yo entonces no podía contestar: «¿Cree el Sr. Bermejo que hay algún hombre capaz de llevar a cabo esa obra tan benéfica para esta comarca?». Y con elerido dejo de incredulidad, propuse, si yo descubría a ese hombre, que se me levantara una estatua (jura me!) como recompensa a mi iniciativa.

¿Qué verdad es que el tiempo se encarga de dar gusto a todos! Disgustado quedé yo en aquellos días al no poder revelar al hombre que indudablemente existía; pero me lo vedaba el temor de que él pudiera desautorizar mis revelaciones. Después de un año puedo contestar a «Vega Alberche» que el hombre que él reclamaba, capaz de acometer aquella empresa, con más amplitud aún de la que entonces se debatía, es su buen amigo y respetable jefe D. Jorge Silvela Loring, quien, no como industrial que busca preferentemente los intereses del negocio, sino como legítimo representante de los pueblos de la ribera del Tormes, con el entusiasmo que sabe sentir por todo lo que afecta a su distrito y con el prestigio de que le rodean su ilustre apellido y su alta significación política dentro del partido conservador, acaba de lograr la aprobación y subvención del pantano de Becedas.

No hay por qué plantear la cuestión de si el Sr. Silvela podrá conseguir otros pantanos en las condiciones ventajosas que el mencionado. En el ánimo de cuantos le conocemos está que su valimiento y poder se extienda a cosas harlo más difíciles. En cambio, no podemos menos de presentar la cuestión de si en la Sierra de Gredos y en su prolongación se dan las mismas circunstancias favorables a la construcción de pantanos que en la Sierra de Becedas. Los conocedores de aquellas alturas aseguran que en aquella se dan esas circunstancias más acentuadas aún que en ésta, tanto si se atiende a la cantidad de agua acumulable como a la disposición del terreno para los embalses; porque, en cuanto a lo primero, las precipitaciones atmosféricas son más abundantes en Gredos que en cualquiera otra altura de la comarca; y en cuanto a lo segundo, porque existen ya varios naturales cuya adaptación supone una gran economía en tiempo, en trabajo y en dinero. El mismo proyecto del Sr. Azarola, reprobable por otros conceptos, ¿no es buena prueba de esto?

Ahora bien: construidos uno, dos o más embalses en las condiciones econó-

micas en que ha sido aprobado el de Becedas, eligiendo, al efecto, los sitios más indicados por reunir las circunstancias que dejamos señaladas ¿qué inconveniente habría en que las aguas allí acumuladas, a la vez que para el riego de las vegas, se utilizaran para mover grandes maquinarias productoras de luz y de energía?

Sólo falta, pues, saber si el Sr. Silvela está dispuesto a emprender con bríos este plan de mejoras para su distrito. Acaso podrá parecer que no soy yo el más llamado a esclarecer este punto, habiendo otras personas que mantienen con el Sr. Silvela estrecha relación política; pero si se tiene en cuenta que, por haber intervenido en otra campaña de este género, el Sr. Silvela ha hablado amistosamente conmigo muchas veces sobre este tema, se comprenderá que poseo suficientes elementos de juicio para poder formular las siguientes afirmaciones.

El Sr. Silvela quiere, ansia vivamente el bienestar de su distrito y cree que éste será tanto más floreciente cuanto mayor sea la religiosidad, la cultura y la riqueza de los pueblos. En punto a religiosidad él se complace en haber cooperado a conservar y aumentar, consiguiendo considerables cantidades de presupuesto para la reparación de templos; por la cultura ha trabajado con incansable afán, creando en los últimos años treinta y cuatro escuelas en el distrito, hasta conseguir que no haya pueblo, por pequeño que sea, sin su maestro, y, como complemento de su plan de instrucción, establecerá muy en breve bibliotecas en cuyas estanterías se difundirá por todas las aldeas; al desarrollo de la riqueza ha contribuido con la construcción de múltiples carreteras (edo del Barco parte se!) que ponen en comunicación casi todos los pueblos con la cabeza de partido. Sin embargo, en este punto cree que es necesario hacer algo más. ¿Q? ¿? Ampliar la zona de producción e intensificar la existente en la medida que lo permitan los recursos naturales con que la Providencia Divina dotó a aquella hermosa región.

Tal es la disposición de ánimo del Sr. Silvela; los que gozan de algún ascendiente en el país, los amantes de la prosperidad de su patria chica, sin tener en cuenta matices políticos, vean si merece la pena ir preparando la voluntad de los pueblos, base de toda empresa colectiva, para que en su día se manifieste ante el Sr. Silvela con todo el entusiasmo que reclama empresa de tanta altura y transcendencia.

José María Sánchez Bermejo.

Recos de Hacienda

Recaudación de ayer

Reservas: 16.999.73 pesetas
Pagos: 11.286.78.

Los retiros obreros

Ha revestido gran interés la asamblea celebrada en Madrid por las colaboraciones regionales de previsión para ultimar el proyecto de reglamento del seguro obligatorio de retiros obreros.

En las sesiones celebradas han tomado parte nuestros más preclaros sociólogos, habiéndose aprobado en un ambiente de gran armonía el anteproyecto de reglamentación, que, después de examinado por el Consejo del Patronato, se elevará al Gobierno, y una vez que éste lo apruebe comenzará a regir.

Este régimen será siempre un gran honor para la legislación social española, pues con él nuestra patria se ha adelantado a todas las naciones del mundo, así en el aspecto humanitario del problema como en el jurídico y en el social. El nuevo régimen establece el seguro obligatorio de vejez, con su subsidio de invalidez, en favor de los trabajadores, así manuales como intelectuales, que perciban una remuneración superior a cuatro mil pesetas anuales.

Las cuotas serán pagadas por los patronos y el Estado, sin perjuicio de que el obrero pueda también contribuir con su aportación voluntaria a aumentar la pensión que le constituyen las indicadas aportaciones obligatorias. La pensión inicial es de una peseta diaria desde la edad de sesenta y cinco años, siendo ésta edad la más alta entre todas las legislaciones europeas; pero, apesar de esto, se ha de rebajar reglamentariamente para aquellas profesiones muy desgastadoras, como la minería, por ejemplo, donde los obreros envejecen antes. Asimismo, puede el propio trabajador, con su esfuerzo personal, anticipar la edad del retiro. Para los obreros que tengan mas de cuarenta y cinco años al entrar en vigor éste régimen, y para los cuya edad sea inferior a esa, según las exigencias de la técnica, se establece un sistema transitorio, mixto de ahorro y retiro, también a costa del patrono y del Estado, para que no queden desatendidos.

Finalmente, subsidiario del régimen del seguro de vejez, se implanta otro de protección a los inválidos, mediante el cual aquellos obreros que se incapacitan para el trabajo a cualquier edad y por cualquier causa, pueden entrar inmediatamente en el disfrute de la pensión.

Tales son las líneas generales del nuevo régimen, el cual se halla asentado sobre firmes bases técnicas, que son garantía de su eficacia económica y aseguran con todas las precauciones de aplicación jurídica y social el que nadie pueda burlar sus preceptos.

Tiene otro aspecto interesantísimo éste nuevo régimen, y consiste en que del cuantioso tesoro que ha de constituir el seguro obligatorio, se han de poder sacar recursos para préstamos a las cooperativas de casas baratas, a las instituciones agrarias, a las higiénicas, a las de cultura, de crédito, de cooperación, etcétera, con lo que se aumentará el bienestar de todos y con ello la paz social, de que el mundo está tan necesitado.

Conviene advertir a los patronos la conveniencia que para ellos tiene el adelantarse la imposición obligatoria del régimen, acogiéndose a las ventajas económicas de la extinción, que llega hasta el 25 por 100 de los beneficios del Estado; es decir, que a aqu...

# COLEGIO DE "SANTA TERESA DE JESÚS," (Bracamonte, 6, Avila.)

BACHILLERATO y Carreras especiales.—Profesorado facultativo.—Alumnos internos y externos.

tramos que voluntariamente cumplan ahora lo que obligatoriamente tendrán que hacer dentro de un mes, o tal vez antes, el Estado les ayude en la constitución de las pensiones de retiro de los obreros con una cuarta parte más que a los que esperen a la coacción legislativa para cumplir este deber social. Para ello basta con que lo soliciten del Instituto Nacional de Previsión, Sagasta, 6, Madrid.

Podemos enorgullecernos los espíritos de este nuevo paso de gigante dado en nuestra legislación social. Así se favorece a los obreros, y no incitándose cada día a nuevos huelgas, de las cuales son ellos los que resultan primeramente perjudicados.

## Conservas Ulecia

LOGRONO

## Del Gobierno militar

DESPEPIDOS

Capitán de Intendencia, D. José Martín Urbina.

## Arturo Canales

Bombas para lavar automóviles.

Batería de aluminio y demás artículos de Ferreteria.

PRECIOS ECONOMICOS

Todo esto da lugar a largas discusiones y termina la sesión a las diez menos cuarto.

## Comentarios a la sesión

La mano de hierro. No es la mano blanca que dijo el poeta escéptico y sentimental en aquella balada:

¡Cuánta nota dormida en sus cuerdas, como el pájaro duerme en las ramas, esperando la mano de nieve que sabe arrancarla!

No es esa mano de pureza que, al misterioso conjuro de la inspiración, corre sus dedos ágiles por las cuerdas del arpa haciéndolas desgranarse en raudales de melodía. Claro que no todas las manos que el arpa pulsa son las que sonó el poeta. También es el ambiente del arroyo hay un tipo de mano grande y rugosa que cautiva la imaginación popular con esquisiteces musicales. Es el *gashó del arpa*. Y, por extensión, otro personaje que más adaptado a la expresión de la rima bequeriana con una sola mano—para el arpa se precisaban las dos—arranca de un instrumento mecánico notas retozonas y chulgániferas que la musa del pueblo inspiró. Es el organillero.

Nosotros en estos comentarios somos organilleros y anoche hemos tenido el placer de oír de labios del Sr. Herrero Bahillo. Y eso que no debía de hablar tanto—¡hijo—para no ser tan comentado como lo soy por un organillo local. Nunca pudo estar más feliz de concepto. No es nuestra mano la de nieve que interpreta selectamente en las cuerdas de un arpa, en las líneas de un periódico en las estrofas de un discurso antimetridiano disertaciones teáticas de filosofía lírica, con inflexiones extrínsecas y presiones rapsodistas. Nuestra mano es la del organillero que en la amena expresión polifónica recoge el latido del corazón del pueblo en el matiz de frases zumbonas, festivas, irónicas, aromadas de casticismo, pero conscientes, emanadas del sentir y el pensar de ese pueblo tal como es por su tradición, por su raza, por su psicología.

La mano de hierro, no es tampoco esa otra que sostiene una *plidora* entre sus dedos y está pendiente en muchas puertas cumpliendo su misión de llamador. Aunque si pudiera serlo porque con ella, con la mano de hierro ha llamado muchas veces el Sr. Herrero Bahillo a la puerta del deber, la mano de hierro es otra mano con la que también ha llamado el Sr. Herrero Bahillo mucho... la atención. ¡Esa mano de hierro,—ha dicho en numerosas ocasiones que habla que proceder con mano dura,—esa mano de hierro...!

Nadie más indicado que un *herrero* podía hacer esa manifestación. El señor Herrero es el único que podía fabricarla en el municipio y armar con ella el brazo del Alcalde como el mítológico artefacto de Lemnos con la ayuda de los ciclopes construyó el rayo con que armó la diestra de los dioses contra la violenta acometida de los Titanes.

Pero ¡ay! que el señor Sánchez Díaz al final de la sesión se encarga con el señor Muñoz de destruir el culto al nuevo Vulcano. Al jardín de San Antonio, ese poético rincón de Avila que en las postrimerías del siglo XVI hiciera la ciudad para su comodidad y recreo con vistosas fuentes y estanques, ya no acuden más que esas mariposas que la expresión pícarasca define en aquel gracioso *ovillejo*: una manada de cerdos revoloteaba de flor en flor. Y el jardín como para que le cante el vate de las ruinas de Itálica:

¡Campos de soledad, mustio collado!

El señor Herrero Bahillo es el presidente de la Comisión de jardines que tiene a su cargo el cuidado y fomento de los parques municipales, y cuando no había terminado de recomendar al alcalde que aplicara la mano de hier-

ro, la mano que impone el cumplimiento estricto del deber, le saca a relucir el estado pintoresco del jardín y allí hubieran visto los lectores excusarse: en que no se puede obligar a un guarda con muchos hijos a que vigile porque haría tiempo con sus hijos, en que no iba a ser él el alma de hiena que castigara con mano dura.

Pues ahí está, repitió insistentemente el señor Muñoz. No es lo mismo predicar que dar trigo. Esa mano de hierro, esa mano de hierro.

Q. Q.

## La Filarmónica

SEXTETO IBERIA

Esta brillante agrupación musical a cuyo cargo ha corrido el concierto número XLV de nuestra Filarmónica, obtuvo anoche, en el Coliseo Abulense, un éxito tan grande como merecido.

En la primera parte se ejecutó la obertura *Euryanthe*, de Weber, *Goyescas*, de Granados y *El buque fantasma*, de Wagner. La obra del glorioso y malogrado maestro español tuvo que ser bisada, ante los prolongados aplausos de la selecta concurrencia, a la cual agradó la ejecución más aún la segunda vez que la primera.

En la segunda parte se tocó la *Quinta Sinfonía*, de Beethoven, que el público escuchó con religioso silencio y premio con estruendosas j ovaciones, singularmente al finalizar el *andante*.

Para fin de programa se interpretó la maravillosa obra de Borodin titulada «En las estepas del Asia Central», el «Momento musical» de Schubert también bisado; el *Passepieds*, de Gilbert, y la *Rapsodia húngara*, de Liszt.

Por ser la parte más «movida» aunque no la de mayor valor artístico, resultó la más grata al auditorio.

Todos los plácemes parecemos pocos para premiar la admirable labor del Sexteto Iberia y el nuevo e indiscutible acierto de la «La Filarmónica».

L. L. P.

## PARA REYES

Es el encanto de los niños la preciosa colección de juguetes que exhibe en sus escaparates la Casa LLENDERROZAS.

## Estación meteorológica

Resumen de las observaciones efectuadas en la de esta ciudad:

DIA 29

Temperatura máxima 15.8.

Temperatura mínima, 7.

DIA 30

A las nueve de la mañana

Altura barométrica, 672.5.

Temperatura a la sombra, 7.8.

Dirección del viento, S. E.

## NOTICIAS

Mañana termina el plazo en nuestra ciudad, para la adquisición sin recargos de cédulas personales.

También termina mañana el plazo para ingresos en el Tesoro, por canos de minas.

Todos los niños recibirán el regalo que desean el día de los Reyes, echando el sobre en el buzón de Casa AGUIRRE.

El periódico oficial de la provincia en su número de hoy inserta la relación de propietarios de las fincas que han de ocupar, en todo o en parte en el término municipal de Blascosancho, con motivo de la construcción del trozo tercero de la carretera de Avila a Arévalo.

Mañana viernes, 31 del actual, a las doce, tendrá lugar el depósito en poder del Notario de esta ciudad, don Melías Ocampo, Plaza de San Miguel, del sobre que señala el día laborable del entrante mes de enero en que la casa Bartolomé Yáñez devolverá toda la venta que haga al por menor y contado.

Este acto es público y pueden presenciario cuantas personas lo deseen.

Boquillas de ámbar, tarjeteros de piel, collares, cadenas, etc.—KAISER.—Alcázar, 6.

Movimiento de población.—Día 29. Defunciones: Pedro María Huertas y Clementina Sanz Alonso. No hubo nacimientos ni matrimonios.

SE NECESITA oficial de peluquería Viuda de López. Constitución, 7.

Por daños causados con ganado lanar en una viña de la propiedad del vecino, de Hoyo de Pinares Román Alvarez, la Guardia civil ha denunciado ante el juez municipal de dicho pueblo al vecino del mismo Casimiro Galán.

Alcohol para quemar

MARCA «EL LEÓN»

En botellas precintadas, el litro si casco, 2 pesetas.

Depósito: Viuda de Sancho, Tomás Pérez 6, Avila.

Por la Alcaldía se ha dictado un bando, fijado en los sitios de costumbre, recomendando al vecindario las prevenciones que han de observarse para llenar las hojas del censo de población.

Matadero público.—Día 29.

Se degollaron: 2 toros, una ternera, abares y 6 cerdos.

Recaudado por consumos, 1.141 pesetas.

Se concede Real licencia para contraer matrimonio al Teniente de Intendencia D. José Peoli.

Se ha conferido el mando de la 6.ª y 4.ª Comandancia de Tropas de Intendencia respectivamente, a los Coroneles del Cuerpo D. Cayetano Termea y don Aurelio Machado.

Con objeto de pasar una temporada al lado de sus padres los señores de Aguado, ha llegado a esta ciudad, el licenciado en Ciencias D. Enrique Aguado.

Se ha concedido la vuelta al servicio activo al Comandante de Intendencia D. Pedro Lapuerta.

## Sección Religiosa

SANTORAL

Día 31.—Viernes. Santos Silvestre, Donato, Paulina, Zótico y Fabián.

CULTOS I.

En la S. I. Catedral, a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después Misa, Sexta y Nona. Por la tarde, a las tres el coro.

En la Santa, a las cinco, continúa la novena al Niño Jesús.

En las Reparadoras, a las siete de la mañana, exposición del Santísimo y Misa y a las seis de la tarde preces, cánticos y reserva a las cinco y media.

En San Vicente y Santo Tomás, Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En las Siervas de María, a las siete, Misa.

En San Antonio las misas son: la primera, a las seis y tres cuartos; la segunda, a las ocho, y la tercera, las nueve que en los días festivos será a las nueve y media.

En San Antonio a las ocho, misa en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud.

La misa y oficio divino son de San Silvestre, con rito doble y color blanco.

# EN EL AYUNTAMIENTO

## LA SESIÓN DE AYER

Los que asistieron.

El alcalde interino señor Martín López; el teniente de alcalde señor Mulero, y los concejales señores Muñoz González, Sánchez Díaz, González Vallejo, Caro, Nieto, Melero, Heras y Herrero Bahillo.

## Orden del día

A las seis y media abre la sesión el presidente señor Martín López, dándose seguidamente lectura del acta de la anterior que es aprobada con un voto de protesta del señor González Vallejo en lo que respecta a la elección de primer teniente de alcalde interino.

Un cuarto a... esobas.

El señor Herrero Bahillo solicita de la presidencia que las escobas que usan los barrenderos municipales les sean facilitadas por la Corporación.

Distribución de fondos y cuentas.

Se da lectura del estado de distribución de fondos para el próximo mes de enero que es aprobado.

Son aprobadas varias cuentas de gastos diversos, oponiéndose el Sr. Caro a la aprobación de las presentadas por un señor concejal de géneros adquiridos en un almacén de su propiedad para obras del Ayuntamiento.

Con este motivo se origina una larga discusión que termina con la aprobación de dicha cuenta toda vez que se ajusta a los precios corrientes.

Informes de las comisiones.

Se aprueban de conformidad con lo propuesto, seis informes de la Comisión de obras, sobre apertura de balcones, ventanas, revoque de fachadas y alcantarillado.

Uno de dichos informes, relativo a alcantarillado, da motivo a larguísima discusión que se suspende para continuarse después de la celebración de la Junta de Asociados.

Peticiones.

Se presentan varias instancias de diferentes funcionarios municipales, solicitando unos gratificaciones y otros uniformes nuevos.

Se origina y exploman latamente las consabidas discusiones para venir a concluir en que se encargue la competente comisión de dictaminar.

## Junta de Asociados

Los que concurren.

Don Luis Felipe Sierra, don Jesús Rodríguez, don Bonifacio de Paz, D. Comandante, don Gregorio Guadaño y don Jorge.

Acta anterior

Se da lectura del acta de la Junta anterior, que es aprobada.

Sancción de acuerdos

Son aprobados los siguientes acuerdos del Ayuntamiento:

Una transferencia de créditos para pago de cebada con destino al ganado municipal.

Concesión de pensión de 500 pesetas a los hijos del médico que fué de la Beneficencia municipal don Pedro Gutiérrez, y conversión de láminas del Ayuntamiento para adquirir acciones de la Sociedad de aguas.

Este último asunto fue aprobado por votación oponiéndose a ello los asociados señores Paz y Sierra, los cuales manifestaron que el Ayuntamiento no debe intervenir en ninguna industria sea cual fuere, haciendo constar que ellos no se oponían a la realización del proyecto de traida de aguas, sino solamente a la conversión de láminas para destinar su importe en aquel objeto.

Esto dió lugar a larga discusión entre los señores Paz, Sierra, Herrero Bahillo y Nieto y con esto se terminó la reunión de la Junta de Asociados.

Continúa la sesión ordinaria.

Vuelve a discutirse largo y tendido el asunto del alcantarillado que terminó con votación favorable a lo dictaminado por la Comisión, con el voto en contra del señor Muñoz González.

## Ruegos y preguntas

El presidente solicita de la Corporación se nombre una comisión de concejales que coopere con la alcaldía a la incautación de trigos que se está llevando a efecto.

Se nombra a los señores Sánchez Díaz, Mulero y Melero.

El señor Herrero Bahillo interesa de la presidencia se fije en la calidad de las harinas, por estimar que son malas.

El señor Muñoz González llama la atención de la presidencia por cuanto afecta a la venta de tocino y carnes de cerdo.

El señor Caro solicita que se arregle la calle de Santo Domingo.

El señor Sánchez Díaz denuncia la entrada de ganado lanar en el paseo de San Antonio.

El señor Muñoz González amplía esa denuncia por lo que respecta al ganado de cerda.

El presidente se ocupa del arreglo de la carretera de la estación.

El señor Muñoz González hace indicaciones acerca de la construcción del templo para la música en la Plaza del Alcázar.

## A los reclutas del reemplazo de 1920 SUBSTITUCIÓN DEL SERVICIO MILITAR EN AFRICA

Por 450 pesetas como cuota única, la acreditada Sociedad matriculada de «GARCIA Y AREZAN» de Madrid, garantiza mediante contrato la Substitución del servicio militar en Africa a los reclutas que les corresponda servir a aquellos territorios.  
Para detalles e informes en AVILA dirigirse al representante de dicha Compañía

**DON ROMAN CINALMOR**

Agencia General de Negocios, Zurraquin núm. 8, bajo.

DROGUERIA Y PERFUMERIA

## DE PEDRO ANTERO

En este nuevo y ya acreditado establecimiento encontrará e público toda clase de específicos farmacéuticos así como todo lo concerniente a ortopedia, como son algodones, gasas, bragueros, medias de goma, etc.

Irrigadores completos, de dos litros 4-pesetas.

Aguas de colonia y esencias, desconocidas marcas y a granel.

Zotal, carburo, legía, pinturas y banices.  
Alcohol desnaturalizado para quemar.

TODO A PRECIOS ECONOMICOS

Calle de Ibarreta, 14, (frente a la ferreteria La Llavo)

## Nuestro servicio telefónico

### Información de última hora

Jura del Ministro de Instrucción.— Consejo de Ministros.— Convoy agredido, un muerto y quince heridos.— Firma del ley.

Madrid 30 (16'10).

#### Jura del ministro de Instrucción

Con el ceremonial de costumbre esta mañana ha jurado el cargo el nuevo ministro de Instrucción pública, D. Tomás Montejo y Rica.

#### Consejo en Palacio

Después de la jura, se celebró en Palacio el anunciado Consejo de ministros bajo la presidencia del Rey.

El señor Dato pronunció un discurso lamentándose de verse privado de la colaboración del marqués de Portago; habló después del pleito de la banca de Barcelona, anunciando que ya se habían terminado las cosas a las puertas de las bancas y que estaba en comunicación constante con las fuerzas vivas.

Después dió cuenta de la redacción del Mensaje de la Corona que fué aprobado por el Monarca.

Terminado el Consejo el jefe del Gobierno pasó a presentar a las Reinas al nuevo ministro.

#### Sobre una comunicación

Preguntado el presidente del Consejo si había contestado ya a la comunicación que le ha dirigido el Sindicato Internacional, respondió negativamente.

#### El centenario de la creación de una Academia

El Gobernador civil de Barcelona participa que se ha celebrado con toda solemnidad el cincuenta aniversario de la Academia de Medicina.

Al acto asistió el Rector de la Universidad y las autoridades.

#### Toma de posesión

Con la asistencia del personal de todos los departamentos del Ministerio ha tomado posesión el nuevo ministro de Instrucción pública.

Le dió posesión el ministro saliente, señor marqués de Portago, quien enalteció los méritos de catedrático del señor Matejo.

Elogió al personal del Ministerio; quien aseguró que había sido su mejor colaborador.

Ratificó su adhesión al señor Dato, manifestando que ésta se demostrará cuando se discuta en el Parlamento el asunto de Estadística.

El señor Montejo elogió la labor de su predecesor, anunciando que iba a ocupar la cartera como catedrático y pedagogo; permitiendo por solicitar la colaboración del personal de departamento.

El ministro saliente fué acompañado hasta la puerta con grandes muestras de afecto por todo el personal del Ministerio.

#### De Marruecos

##### Ataque a un convoy.— Cadáver rescatado

El Comandante general de Marruecos comunica que el día 28 fué atacado el convoy de la línea de Xexauen con más intensidad que otras veces.

El enemigo parapetado en el monte Mergo, nos causó las siguientes bajas: heridos tres soldados de cazadores de Madrid; dos de Ingenieros; dos Intendencia; uno de Artillería y dos de Regulares.

También fueron heridos en un ataque a otro convoy dos soldados de la policía indígena; el comandante señor Gosecha y el capitán don Felipe Yagüe y muerto el teniente señor Irvarew.

Ha sido rescatado el cadáver del comandante señor Redon Ion, que fué entregado por los notables de Beni Sete.

#### Firma del Rey

El ministro de la Guerra ha puesto a la firma del Rey un decreto concediendo la gran cruz del Mérito militar, con distintivo blanco, al ilustre cronista D José Ortega Musilla.

#### Presencia Asociada

#### TIPOGRAFÍA

— DE —

Antonio M. Ibañez

Plaza de la Independencia, 3.-AVILA  
(frente a la Inclusa)

Tarjetas de visita, pergamino, para caballero, lo más moderno y elegante DOS pesetas ciento.

Tarjetas imitación tela, gran novedad para señora, el ciento 1'25 pesetas.

Toda clase de impresos a una o varias tintas, a precios increíbles.

El molino alemán

#### “IRUS”

muele CEREALES a cualquier finura, hasta harina panificable.

OFICINA DE VENTA:

BEYA, S. A.

Diagonal, 355

BARCELONA



## Pueyo y Sánchez

Maderas de todas clases y Fábrica de Aserrar.

Fray Luis de León, 2, y Ronda de Valencia, 1. Madrid. Teléfono 4.890.

Fábrica y Almacenes en Navalperal de Pinares.

(AVILA)

#### Almacén

de cal, yeso, cañizo y cementos de

**Lorenzo Muñoz**  
PRECIOS ECONOMICOS

Antigua casa de Andrés Villanueva, San Segundo, 28 (Frente a las escaleras de la Catedral.

#### SABAÑONES

Estériles no ulcerados, se curan rápidamente empleando el

#### PIROXETHOL

FRASCO, UNA PESETA

Farmacia del DR. LA PUENTE

ALCAZAR, 6, AVILA

#### Lana colchonera

bien lavada, SIN ARENA.

Antes de comprar visitad el almacén de Tomás Montero.

AVILA - Tipografía de don Benito.

## SULFATO DE COBRE INGLÉS

99 por 100 de pureza garantizado

Pinturas, colores y banices. Cera preparada para el brillo de pisos y muebles, a 4 pesetas kilo. Barniz rojo para baldosines, achiote pasta, carburo de calcio, colores de anilina y extracto de campeche para teñir, legía, petróleo, Zotal.

Agua de colonia y Ron Quina, 4 pesetas litro.

Calle de Tomás Pérez, 6.—Droguería y Perfumería

## Gran Centro de Contrataciones

del Servicio Militar de Africa

Establecido en Madrid, calle de la Palma, 69, principal

CASA FUNDADA DESDE EL AÑO 1890

Propiedad de su Director: D. Ramón Boixareu y Claverol

#### Precio de las operaciones

Contratos para librarse de Africa antes del sorteo de los Ayuntamientos	300 pesetas.
Contratos para librarse de Africa antes del sorteo en Cajas.....	500 "
Contratos para librarse de Africa después del sorteo en las Cajas...	1.000 "
Contrato para disminuir el servicio a 12 meses y librarse de Africa antes del sorteo de los Ayuntamientos.....	875 "
Contrato para disminuir el servicio 12 meses en el Ejército de la Península y librarse de Africa después del sorteo en las cajas.....	1.500 "

SUESTE DE QUINTRS...

Se gestionan certificaciones de penales y de últimas voluntades Representante en esta, D. Segundo Fernández Martín procurador. Plaza del Alcázar núm. 16, 2.º

## REEMPLAZO DE 1920

Contratación para substitución del servicio militar en Africa se efectúa con absoluta seriedad y garantías para los interesados, por la Agencia de D. Julián del Moral, de Toledo. Para detalles e informes dirigirse a su corresponsal D. Luis Duque, Agente de Negocios, Plaza de Pedro Dávila núm. 11. Avila.

## Libertad del servicio militar EN AFRICA

El Centro General de Substituciones, matriculado de los señores Fernández Vilar y C.ª, Atocha, (núm. 9, Madrid, (antiguos encargados de las oficinas de D. Manuel Castañera), verifica contratos garantizados de éxito al precio de 500 pesetas, a todos los reclutas del actual reemplazo de 1920 que deseen libertarse del servicio activo en Africa.

Los interesados pueden dirigirse a D. ADOLFO SANCHEZ, FONDA ESPAÑOLA. AVILA.

## Camiones alemanes, de 4½ toneladas

Marca "DONAR,,

Solicítense características y datos a la Sociedad Anónima de Importación y Ventas

Regalado, 5. VALLADOLID. Apartado, 33

Representantes exclusivos para Castilla la Vieja

AGENCIA DE SUBSTITUCIONES PARA AFRICA

## LA COMPETIDORA,,

Establecida en Madrid, calle de Toledo, núm. 105, admite substitutos con destino al Ejército de AFRICA. Se dan grandes premios y 5 pesetas de socorro diarias, abonando además gastos de documentación, de viajes y otros beneficios, para más detalles dirigirse a nuestro Representante en AVILA D. Lope Pérez, Cuesta de Gracia, 7. También se hacen contratos de liberación del servicio de AFRICA a precios económicos.

SE ADMITEN SOLDADOS EN ACTIVO

*A la Piperazina Midy*

ningún otro remedio la aventaja contra

**EL REUMATISMO · LA GOTA**  
**EL ARTRITISMO · LA ARENILLA**

y tantos otros males producidos a causa del exceso del ACIDO ÚRICO

ESTE PRIVILEGIO DE

**LA PIPERAZINA MIDY**

es debido a que contiene una gran riqueza de principio activo, a que su elaboración es perfecta y a que siempre y en todas partes ha dado los mejores resultados como

**DISOLVENTE URICO y ANTISEPTICO URINARIO PODEROSO**

**ENFERMOS DE LA VISTA**

Ya sea vuestra afección interna en la esclerótica (blanco del ojo), cornea (parte transparente), manchas, nubes y úlceras; ya externa en los párpalos, glándulas, vías lagrimales, etc., vuestra curación es segura, rapidísima y permanente.

Escribid con detalles y pedid el Colirio "OFTALMOS", a base vegetal a D. Luis Hernaiz, cura párroco. Puerta de Arriba (Burgo.)

NUEVO TALLER  
DE  
Calderería de cocinas y hojalatería

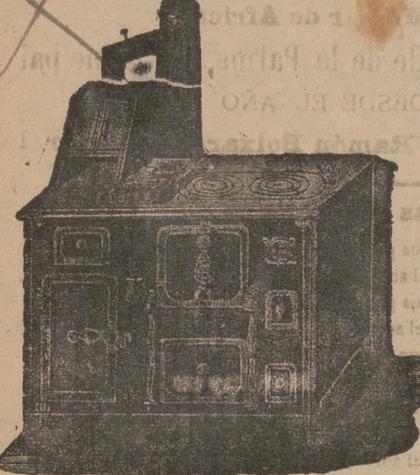
DE  
**Pedro Rosfo González**

Se arreglan toda clase de cocinas económicas, placas, hornillos, arandelas, hornos de cocinas, depósitos de cocinas, grifos, etc.; estufas de todas clases. Se hacen tuberías de todos los tamaños que se deseen. Precios económicos.

SECCION DE CALDERERIA

En este nuevo taller se construyen calderas de cobre, hierro, metal y chapa; se hacen calderos, marmitas, peroles y depósitos de todas clases; aparatos, culebrinas, serpentinas, pailas, cacerolas de cobre, baño maría, jarros para el café y para leche. Cazos de cobre y de hierro estañado. Se estaña toda clase de calderas de cobre, hierro, metal y baterías de cocina. Compro cocinas, estufas viejas, cobre, metal, estaño y hierro viejo. Pago más que nadie.

Calle de Ibarreta número 2  
(Pasado el comercio del señor Aguirre)





**VIDES AMERICANAS**

del Viticultor Adolfo Herrerte, la casa más antigua e importante de la Rioja.—Har.

Pídanse precios por correo

Las lámparas de filamento resultan carísimas porque consumen UN '50 AL 100 POR 100 MAS que la PHILIS ARGA y 1/2 WATIO y además dan una luz amarilla.

**¡QUE FELICIDAD!**

DOBLE LUZ, BLANQUISIMA

A MITAD DE COSTE

50% de economía sobre las de FILAMENTO METALICO

Voy a renovar todas mis lámparas de pera, por la moderna



**Philips Argon**

LLENA DE GAS ARGON

De venta en todos los buenos establecimientos y centrales eléctricas. Al por mayor, ADOLFO HIELSCHER, Madrid, Marqués de Cubas, 10.



Si a los primeros accesos de tos se tomara Jarabe Orive, no existían enfermos del aparato respiratorio.

**¡YA NO HAY SABAÑONES!**

El que los padece es porque quiere. Si están sin ulcerar comprad hoy mismo un frasco de Sabañol-X-1 y os desaparecerán en cinco días. Si los tenéis ulcerados comprad un frasco de Sabañol-X-2 que también es infalible para las quemaduras y en ocho días os habreis curado radicalmente.

Frasco, 1'50 pts ¡Exito seguro!

Es caro, pero es el más barato porque sus resultados son maravillosos. Depósito para esta capital Farmacia del Dr. Gutiérrez, Constitución 17. Depósito para Arévalo: Foguería de D. Marceliano Blasco

**CONTRA LATOS**

PASTILLA PECTORALES DE G.F. MERINO É HIJO

En farmacias, y droguerías, 0'75 Paquete.

**EUSTAQUIO MARTIN**  
INSTALADOR DE LUZ ELÉCTRICA

Ofrece al público sus servicios en toda clase de instalaciones eléctricas, teléfonos domésticos y timbres. Los avisos se reciben, Travesía de San Roque núm. 2, y Arco del Alcázar, presta el pan de la Panificadora.

**Usad**

la famosa máquina de afeitar



**Gillette**

os lo aconsejan la higiene y la economía de dinero y tiempo.

**Gillette Safety Razor S.A.E.**

APARTADO 978 · MADRID